



ACTA DE CIERRE CONVOCATORIAS No. 128 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE MEDELLIN

En la ciudad de Medellín a los 16 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Medellín ubicada en la dirección Carrera 43A No. 5A – 113 torre norte Piso 3 Edificio One Plaza, MARTHA ROSALIA ROA PINEDA, en representación de Fonvivienda, y CAMILO ANDRES ISAZA DAZA en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 128 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

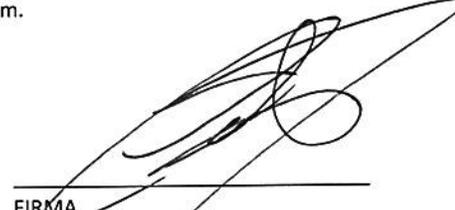
Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Medellín de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 128- ESQUEMA PUBLICO PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
				1						
2										
3										
4										
5										
6										
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.128 =(0)										

OBSERVACIONES
No se recibió ninguna propuesta para la convocatoria No. 128

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 05:00 p.m.


 FIRMA
 DELEGADO FONVIVIENDA


 FIRMA
 DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA